

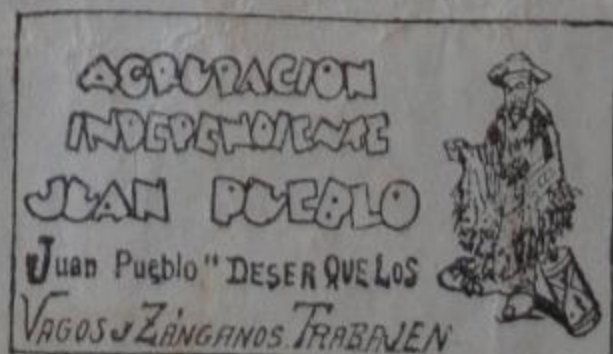
Homenaje

de la

Agrupación Independiente

JUAN PUEBLO

Al ilustre jefe de la gloriosa revolución  
del 6 de Septiembre de 1930



Secretaria provisoria: B. de Irigoyen 1059

En breve reaparecerá el periódico JUAN PUEBLO



# Al pueblo todo de la República!



Señor General de División  
**Don Agustín P. Justo**  
Futuro Presidente de la República

Foto - Juan Pueblo

Hace más de tres meses que la Agrupación Independiente JUAN PUEBLO viene realizando una encuesta en la población de toda la República, a fin de conocer cual sería el ciudadano que tuviera méritos suficientes y que fuera una garantía de respeto a los sagrados postulados de la gloriosa revolución del 6 de Septiembre de 1930, para ocupar la primera magistratura de la Nación.

Según nuestros informes el candidato mejor colocado para ocupar el sitial de Rivadavia, es el señor General don Agustín P. Justo.

La junta de delegados que suscriben ha comprobado que el nombre del general Justo es visto con simpatía, no solo en la masa de los ciudadanos independientes sino que también en los hombres de más prestigios dentro de las diversas agrupaciones políticas del país.

La Agrupación independiente JUAN PUEBLO solicita de los ciudadanos honestos y bien intencionados continúen prestigiando el nombre del general don Agustín P. Justo, para ocupar la futura presidencia de la República.

¡A los ciudadanos independientes y a los hombres políticos de todo el país, le pedimos que reflexionen detenidamente sobre la iniciativa de la Agrupación independiente JUAN PUEBLO!

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1931

**Tomás C. Black**

Secretario General

**José M. V. Castiñeiras**

Presidente

**Luis Sanguinetti, Ulises Olgiati y Silvio Bernaldo**

Secretarios

## DELEGADOS

Buenos Aires — Tomás C. Black, Juan M. Castiñeiras y Eliseo Gutierrez.  
Santa Fé — Bonifacio Diaz, Antonio Naveiro y Dullio Costa.  
Córdoba — Antonio J. Paz, Jerónimo Bustos y Juan J. Diaz.  
Entre Ríos — Juan José Cisneros, José Palentti y José Andreotti.  
Corrientes — Juan C. Cardal, Faustino Videla y Zenón Aiba.  
 Tucumán — Pedro Moro, Anastacio Taborda y José María D' Carmona.  
Santiago del Estero — Diego Paredes, Domingo Salvatierra y Lucio Añón.  
Mendoza — Lucio Moltini, Teodoro Barral y Pedro N. Gómez.  
San Luis — Salustiano Pérez, Dominio Arroyo y Ventura Albizu.  
Salta — Epifanio de las Carreras, Diego Leoni y Eufasio J. Fernández.  
Jujuy — Sebastián Arauz, Juan D. Diéguez y José Loza.  
Catamarca — Juan M. García, Luciano Andrada y Oscar Pereyra.  
San Juan — Elías Dic, Juan Taibo y Antonino Piñero.  
La Rioja — Sinfaroso Dávila, Domingo Bonet y Roberto Ortigueira.

SECRETARIA: PROVISIONAL. B. DE IRIGOYEN 1059

Capital Federal